

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Apoyos de agua tratada en camión cisterna. (pipa de 10 m ³).						
DESCRIPCIÓN:						
(03) Ampara el apoyo con un servicio de pipa de agua tratada de 10 m ³ la cual será entregado una vez que realice la solicitud correspondiente a la misma, aplica solo en caso de contar con los servicios debidamente contratados y al corriente (solo usuarios Domésticos e Instituciones Públicas).						
Artículo 77, 150 bis de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.						
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 61 fracción XV Y XVI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.						
DOCUMENTO A OBTENER:				VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica
¿SE REALIZA EN LINEA?:				SI	NO	DIRECCIÓN WEB
					X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Para uso en servicios al público con contacto indirecto u ocasional, tales como son áreas públicas o comunes, riego de camellones, fuentes ornamentales, entre otros.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			No aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Oficio de petición, dirigido al titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán solicitando el servicio, con número de Contrato.		Si	1	Artículo 125 fracción I y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;		
2. Reporte vía telefónica y presencial. Datos para proporcionar en el reporte: a) Nombre completo del solicitante b) Número telefónico para dudas o mayor información. c) Domicilio o ubicación exacta del sitio donde se realizará el servicio (entre que calles se encuentra).		No	0	Artículo 116, 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículo 91 Fracción III, del Bando del Municipio de Tultitlán, Estado de México. Artículo 61 fracción XV y XVI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México. La documentación Original se presentará para cotejo.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Oficio de petición, dirigido al titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del		Si	1	Artículo 125 fracción I y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 116, 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México;		

Municipio de Tultitlán solicitando el servicio, con número de Contrato.		No	0	Artículo 91 Fracción III, del Bando del Municipio de Tultitlán, Estado de México.					
2. Reporte vía telefónica y presencial. Datos para proporcionar en el reporte: a) Nombre completo del solicitante b) Número telefónico para dudas o mayor información. c) Domicilio o ubicación exacta del sitio donde se realizará el servicio (entre que calles se encuentra).				Artículo 61 fracción XV y XVI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México. La documentación Original se presentará para cotejo.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se presenta el usuario de manera presencial al área de pipas adscrito al Departamento de Operación Hidráulica, para solicitar el apoyo del camión cisterna; o en su caso, vía telefónica o medios electrónicos mencionados en esta cédula.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Organismo Público Descentralizado, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.				Saneamiento, Alcantarillado y Tratamiento					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Isidro Fabela				NO. INT. Y EXT.:	72-A		
COLONIA:	Barrio de Nativitas			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58883333		116	No aplica	saneamiento@apast.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos días tardan en entregar el suministro mediante pipa?
RESPUESTA:	15 días hábiles, ingresada la solicitud.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El apoyo con la pipa tiene costo?
RESPUESTA:	No, es gratuito
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite se realiza de forma presencial?
RESPUESTA:	Si, acudiendo a las oficinas de este Organismo o a través de los medios electrónicos o vía telefónica al 58995360 ext.116
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. José Manuel Guerrero Ocaña Subdirector General	 <hr/> Ing. Eloy Espinosa Montoya Director General	25 / febrero / 2025.

